Montevideo—Juéves 10 de Julio de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,904

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.[illegible]
Por 6 meses	10.[illegible]
Por un año	20.[illegible]
Número suelto	0.10
" atrasado	0.[illegible]

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.[illegible] mensuales para la República Argentina; $ 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París...... Señores Arbéz Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 24.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamisi, Copthall Buildings número 5.

TABARÉ

DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

XII

(Conclusion)

Están concluidos estos estudios sobre *Tabaré*, bajo el punto de vista literario. Me gustaría ahora, antes de depositar la pluma, refutar algunas críticas que se han hecho contra *Tabaré* bajo el punto de vista psicológico.

[illegible]

Y efectivamente, la quiere á Blanca con toda la fuerza de su alma, la adora, la venera como se adora á Dios. Y cuando el misionero le habla de la

madre del Eterno,
madre tambien del hijo de los bosques
Virgen que vive en el azul inmenso,

entonces se agita, se incorpora y esconde la frente entre los brazos y se tiende clamando:

¡No la encuentro!

Para él la Virgen, Magdalena y Blanca son una; y no puede encontrar ni á una ni á otra. Magdalena le habló de la Virgen; Blanca es para él la imágen de Magdalena; pero la una y la otra están perdidas para él.

¡No la encuentro!

[illegible]

sobrenatural, algo así como una hechicera.

Yo sí, le dice,

Yo sí que tú el secreto
Conoces de mi sér;
Y sé que tú te escondes en las nieblas...
Todo lo sé!

Y *Tabaré* le tiene miedo á la dulce niña. Pero he ahí que oye su voz y que la mira con mas atencion. Entonces sus recuerdos se hacen mas precisos, y el miedo queda reemplazado en su alma por el dolor:

Era así como tú la madre mia
Blanca y hermosa... ¡pero no eres tú!

Ya experimenta para con Blanca un sentimiento nuevo para él mismo: ¡la encuentra hermosa! y tiene miedo á ese sentimiento. Ya no es el recuerdo solo de su madre lo que él quiere en Blanca:

¿Por qué has de arrebatarme en mis memorias
y vestirte ante mí de su color?
¡Déjame! ¡No me sigas!

Tabaré quiere vivir para su madre, pero se resiste á querer á otra mujer. El recuerdo de su madre: he ahí lo que purifica el amor que *Tabaré* tiene á Blanca lo que hace maravillosamente dramático ese amor ignorado de todos, y que *Tabaré* mismo tiene miedo de confesarse á sí mismo.

Pero, por mas que haga, ha de querer un dia ú otro á Blanca. Es hermosa, es buena, es blanca cual Magdalena; no puede olvidarse de su madre, no podrá tampoco olvidarse de Blanca. Vivirá queriéndola y siempre estará dispuesto á verter su sangre por ella, porque Blanca y su madre no son mas que una persona para él, siendo el sueño la una, y la realidad la otra.

[illegible] el nombre. Es preciso distinguir la idea de tribu, de casta, y la idea de raza. Por cierto, un salvaje de tal tribu, de tal casta, no se unirá con una mujer de otra tribu, de otra casta; eso el jefe y los genios protectores de la tribu no lo permiten. Pero la idea de raza es demasiado elevada para él. Si encuentra alguna mujer que no pertenezca á ninguna tribu conocida por él, se la llevará á su toldo para que encienda los "fuegos del amor y los fuegos de la guerra"; y la diferencia de las razas poco se le importa. Yamandú roba á Blanca, bien que sea esta de otra raza, y la quiere, con el amor de la bestia, pero la quiere, ya que para conservarla, lucha hasta la muerte.

Si ahora se trata de *Tabaré*, aquel célebre abismo de los odios de raza existe mucho menos.

Tabaré no tiene raza propia, no tiene tribu; es extranjero entre los charrúas; anda solo por la tierra, sin jamás encontrar quien lo entienda, quien le conteste.

Ignora lo que es amar. Vá buscando un ser blanco, que tenga una mirada dulce, una voz suave y que profiera palabras bondadosas para él; busca alguien que no sea charrúa; busca cariño; busca alguien que lo levante á sus propios ojos, lo consuele y lo ayude á caminar hácia ese bien de que tiene la idea, pero que no puede conseguir por sí solo.

Ved la afeccion, el respeto la sumision que tiene para el Padre Esteban. Cuando don Gonzalo lo arroja, obedece mudo, y creo que, en el peligro estaria dispuesto á verter su sangre por él; porque don Gonzalo ha sido bueno para con él poco tiempo ha. ¿Todo eso no nos revela el estado del alma de *Tabaré*? ¿No nos explica eso, cómo sucedió que habiendo *Tabaré* encontrado en Blanca todo lo que buscaba, llegó en fin el dia en que la quiso, le profesó una adoracion casi supersticiosa, casi sin saberlo, casi á su pesar?

En cuanto á Blanca, ¿puede existir aquel odio de raza? Creo que no. Para aquella dulce niña perdida entre todos esos hombres de guerra, la diferencia de razas es cosa poco importante.

Blanca es el ángel de la bondad, la hermana de caridad venida al campo de batalla para curar los heridos y consolar los moribundos, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan.

Vé á *Tabaré* triste y enfermo; trata de consolarlo; poco á poco descubre que no es el salvaje puro, sinó que *Tabaré* es bueno, que se acuerda de su madre; lo oye sollozar y tiene lástima de él, y nada mas. Pero de la compasion al amor la distancia es muy corta. Arrojan á *Tabaré*; va á volver á su selva; va á ser mas desgraciado todavía; va á morir talvez: eso basta para que realmente estalle el amor en el alma de Blanca....... pero en ese momento todo concluye. *Tabaré* muere; y el dia en que lo enterraran al pobre indio, la losa de la tumba caerá pesada encerrando en sus tinieblas esos amores imposibles que no tuvieron mas que el tiempo de nacer y que eran desconocidos aun de los dos seres que los experimentaban.

No solamente esos vínculos extraños, nuevos, vagos que unian las almas de *Tabaré* y Blanca no me parecen contrarios á la naturaleza, sinó que veo en ellos un drama punzante por su realismo que denota en el poeta una gran ciencia psicológica, un hondo conocimiento de los misterios del corazon humano....

En el magnífico estudio que publicó sobre el *Tabaré*, Juan Valera dice así:

" Aplaudamos, pues, á J. Zorrilla de San Martin,
" sin el menor reparo, ya que ha sabido dar á luz
" tan amena leyenda ó poema, sin apartarse un ápice
" de la verdad y siendo al mismo tiempo naturalista
" é idealista en su obra. "

Yo, el mas humilde de los espectadores de aquel gran drama de que es autor Juan Zorrilla de San Martin, no tengo el derecho de aplaudir ni el de silbar, en mi nombre propio. Séame pues, permitido concluir estos artículos con esta frase de un escritor conocido.

La opinion de Juan Valera, expresada en pocas líneas, tiene mas valor que todas las páginas que podría garabatear mi pobre pluma débil y desconocida todavía.

J. J. Rèthorè.

(Paul Conti).

En honor de Peral

Madrid, Junio 10.

Lo declaramos llenos de júbilo patriótico: la sesion celebrada ayer por la alta cámara ha sido digna por todos conceptos del Senado español (dice *El Imparcial* de Madrid). Ante el hecho glorioso, realizado con fortuna por un hombre de genio, han desaparecido las diferencias que dividian á nuestros políticos; ha callado la voz de los intereses egoistas; se han desvanecido como por milagro los odios de secta que tanto enardecen los espíritus, y los senadores, animados de un mismo sentimiento y comulgando por esta vez en una misma iglesia, han ofrecido el hermoso espectáculo de una unanimidad, por desdicha nada comun entre nosotros.

Tanto los ministros como los representantes de las diversas agrupaciones políticas, desde la mas avanzada hasta la mas conservadora, han rivalizado ayer en demostrar su españolismo, en manifestar la alegría de que estaban poseidos ante el resultado maravilloso obtenido por el *Peral*, y en pedir para el modesto cuanto glorioso inventor una recompensa extraordinaria, no como pago de sus méritos, tambien extraordinarios, sino como testimonio de cariñosa gratitud de la patria española á uno de sus hijos mas ilustres.

—

El Sr. Ortiz de Pinedo debe tener la satisfaccion de haber sido el primero en iniciar una idea que sin duda estaba en el ánimo del Senado entero.

Apenas el señor ministro de Marina da cuenta á la Cámara del despacho en que el general Montojo, presidente de la comision técnica, participó al gobierno el resultado de la que ha sido á nuestro modo de ver la mas importante de las pruebas, del submarino, el referido senador—aludimos al señor Ortiz de Pinedo—propone que se felicite al señor Peral.

El inventor del submarino—dice—cierra el cielo de los grandes descubrimientos del siglo XIX, y como esta invencion es una conquista que se debe á la ciencia, á la virtud y al patriotismo, bien merece que todos le tributemos el homenaje de nuestra admiracion, aclamándole, como lo hace España entera.

Yo propongo, pues, una felicitacion para el ilustre inventor del submarino, haciéndola extensiva á sus valientes compañeros que, teniendo en él la misma fé que hace cuatro siglos tuvo en Colon otro puñado de españoles, le han hecho desde el primer dia la ofrenda generosa de sus vidas y le han acompañado serenos en todas sus pruebas.

Cuando se contemplan las poderosas naves de los modernos tiempos, esas fortalezas flotantes, erizadas de cañones, no se sabe si el prodigio que hoy nos revela la ciencia está destinado á pasar por debajo de sus imponente quillas, anulando su fuerza, hoy incontrastable.

¿Será tal vez providencial, en el sentido humanitario, este invento? ¿Se habrá iniciado una nueva era, en la que pequeñas naves, obra de la ciencia, impongan la paz por medio de los elementos de destruccion?

¡Ah! si llega un dia en que la voz del derecho se oiga, en que la paz se imponga en los mares, entonces se impondrá en los continentes.

Si llegase ese dia, el nombre de Peral merecerá figurar, no sólo unido al de los mas ilustres inventores, sino al lado de los grandes bienhechores de la humanidad. (Bien, muy bien.)

Como el señor ministro de Marina declara que se ha concedido al señor Peral la cruz del Mérito Naval, roja, de segunda clase, el señor Daban, despues de adherirse á lo expuesto por el señor Ortiz de Pinedo, manifiesta que teniendo en cuenta la importancia del invento y los grandes estudios hechos por el autor del submarino, le parece muy pequeña la recompensa concedida.

Cree el orador que toda vez que el gobierno no pueda premiar de otra manera que lo ha hecho al inventor ilustre, debe llevar al Senado un proyecto de ley para otorgar al señor Peral una recompensa adecuada á la importancia de su asombroso descubrimiento.

El señor marqués del Pazo de la Merced que ha seguido con mucho interés todo cuanto al submarino se refiere, que ha estudiado la obra de Peral, que ha infundido alientos al inventor ilustre, y que ha hecho todo cuanto en su mano estaba para conseguir que se acelerasen las pruebas y terminaran las horas de angustia del modesto sabio, pronuncia un hermoso y elocuente discurso que es oido con suma complacencia por toda la Cámara.

Yo, dice, hombre de gobierno, no he pedido al señor Ministro de Marina sino que se apresuraran las pruebas oficiales, porque las creia absolutamente necesarias para que el ilustre inventor del submarino justificara lo que habia ofrecido; pero he guardado silencio respecto á lo demas, aunque creia que el nombramiento de la comision y el procedimiento seguido en las experiencias podia resultar en perjuicio del inventor, sin producir ventaja alguna á la nacion española.

Es preciso haber estado cerca del señor Peral y haber examinado toda la série de dificultades que ha tenido que vencer para llegarse á persuadir de que, lejos de someterlo á rigorosísimo exámen bajo el punto de vista del gobierno, no tenia que hacerse otra cosa sinó que una comision, sin entrar en nada en la parte facultativa, viese si las ofertas se realizaban.

Sufriendo muchísimos disgustos, padeciendo lo que no os podeis imaginar, se ha llegado á los resultados que vemos.

Imaginaos la situacion de Peral el 13, dia que ensayó su invento, cuando cerrando la porta del submarino, se sumergió en el fondo del mar con los compañeros suyos, que todos habian ido allí voluntariamente.

Es indudable que aquel corazon noble y generoso palpitaria fuertemente al ver el compromiso en que ponia, no ya su existencia, pues, como me decia muy bien, si cometia un error, justo era que pagara con su persona, sino la de sus seis compañeros, cuya fe era tal que ninguno de ellos titubeó en hacer esa prueba, que era la fundamental, la que resuelve prácticamente el problema.

Me adhiero á las palabras pronunciadas por el señor Ortiz de Pinedo. Yo desearia que el ministro de Marina no se limitase á la recompensa reglamentaria. Se trata de un ilustre oficial de la armada. Las pruebas verificadas demuestran que hay que prestar al inventor la mayor atencion.

No olvideis, señores senadores, que Peral es casado y tiene familia. Cuenta con 50 duros de paga al mes, que no alcanzan siquiera para responder á las felicitaciones que se le dirigen por telégrafo.

¿Cree el señor ministro de Marina que, dadas estas circunstancias, no está en el caso de hacer una excepcion para recompensar á este distinguido oficial de la armada?

¿Cree tambien que, el éxito del invento, merece detenida meditacion ahora que se está construyendo cierto número de buques para constituir una escuadra, á fin de resolver si el resultado de este invento no ha de modificar profundamente lo proyectado?

El señor Maluquer se adhiere con entusiasmo á las palabras del señor Ortiz de Pinedo, y expone su creencia de que el invento del señor Peral ha de dar dias de gloria á la patria.

—Pero permitidme, señores—añade,—dedicar un recuerdo al *Ictíneo*, al submarino construido hace veinte años por Monturiol en Barcelona, y recordar que dicho buque se sumergió en dicho puerto y navegó submarinamente en todas direcciones.

El señor Vinar—Ante todo, debo hacer al Senado el recuerdo de la ilustre dama, de la excelsa reina que ha protegido el invento del señor Peral, pues no debe olvidarse que en momentos difíciles la que protegió al ilustre marino fué la reina de España.

Hoy es dia de alegría y debemos hacer justicia al jefe del departamento de Cádiz que en aquellos supremos momentos en que vió reaparecer en las aguas al *Peral* despues de sesenta y cinco minutos de ansiosa espera, buscó en el reglamento la forma de conceder una inmediata recompensa, y si faltó al reglamento fué porque casos tan extraordinarios no los prevé ningun reglamento.

Terminó rogando al señor Ministro de Marina que si es preciso prescindir de la ley, lo haga para conceder la debida recompensa al inventor, en la seguridad de que ha de acompañarle el aplauso de las Cámaras y de la opinion.

El señor Fuenmayor se asocia á lo manifestado por los senadores que le han precedido en el uso de la palabra, y pide que el Senado español declare que ha visto con la mayor satisfaccion las pruebas hechas estos últimos dias por el señor Peral.

El Sr. Gazuela dice que el invento de que se ocupa la Cámara no está terminado todavía, pero que se terminará en breve con satisfaccion de todos los españoles, porque tal vez á estas horas se está resolviendo la cuestion definitiva, el ataque al *Colon*.

Ya no falta mas (añade) sino que el gobierno se decida á hacer pruebas con buques mayores, y que Peral y sus compañeros arrastren el peligro de su vida otras cuantas veces.

Anteayer estuvo en un *tris* que el *Peral* no desapareciera para siempre. No es posible desplegar mayor valor, saber y decision que los desplegados por el inventor. Me parece imposible que exista español que haya hecho mas por su patria.

Pido para él una recompensa fuera de lo comun, y que se premie proporcionalmente á sus valientes compañeros. Hágase una ley para recompensar á Peral.

El señor ministro de Marina hace uso de la palabra y da comienzo á un discurso elocuente por su sencillez, manifestando que nunca como en esta ocasion presente ha sentido no ser orador.

A todos los senadores que han hecho uso de la palabra da las gracias mas expresivas, tanto en su nombre como en el del señor Peral.

No entraré ahora—añade—á examinar el plan del señor Peral y si lo he de seguir ó no en todas sus partes, porque ni lo debo hacer ni poseo todos los datos y pormenores necesarios al efecto. Tomaré informes respecto al particular y asesorado por mis dignos compañeros, llegaré al punto que deba llegarse.

La recompensa concedida no prejuzga lo que en su dia se acuerde respecto al inventor.

Si dentro de la ley no se puede otorgar á Peral todo el premio que merece, las Cortes pueden hacer una con ese objeto. Quiero para el inventor la recompensa debida, y para ello iré á donde sea preciso.

El Sr. Rodriguez Arias recuerda que á él le cupo la honra de someter á la aprobacion de Su Magestad la reina el decreto autorizando la construccion del submarino, y añade que no ha omitido nada para la terminacion de dicho buque, que siempre deseó tuviera el mas satisfactorio resultado.

Se asocia, como general de Marina, á cualquier demostracion que el Senado y el país hagan en honor del Sr. Peral y á los oficiales que le acompañan en las pruebas.

El señor marqués de Arlanza felicita á la marina española, que además de tener un valor y una pericia sin límites en la defensa de los intereses de la patria, tambien demuestra en el terreno pacífico de la ciencia su inteligencia, ilustracion y laboriosidad.

El Sr. Ortiz de Pinedo rogó á la Mesa que el acuerdo que adopte la Cámara se trasmita á Peral por telégrafo, porque quien con su valor, su saber y su genio ha puesto la electricidad al servicio de España; quien merece la cruz de San Fernando cada vez que se sumerge en el fondo del mar, bien merece que la misma electricidad sea eco fiel de los sentimientos de la Cámara.

Los señores Chacon y Pavía hacen iguales manifestaciones, y á propuesta del presidente se acuerda que conste en el acta el sentimiento de regocijo que embarga á todos por el éxito satisfactorio de las pruebas y al mismo tiempo comunicar por telégrafo á Peral lo acordado por la Cámara.

En cumplimiento del acuerdo unánime del Senado, el presidente del mismo ha dirigido al señor Peral el siguiente despacho:

"Al dar cuenta el señor ministro de Marina en la sesion de hoy, del brillante resultado obtenido en las pruebas oficiales practicadas anteayer con el buque de su invento, el Senado ha expresado unánimemente su satisfaccion, acordando que por telégrafo se felicite á Vd. y á sus dignos compañeros por el valor, por la inteligencia y por el patriotismo de que todos ellos y particularmente Vd., han dado tan gallarda muestra, á cuyas manifestaciones se asocia tambien el gobierno de S. M.

Tengo la mayor satisfaccion en comunicárselo á Vd.—*El marqués de la Habana.*"

—

Cádiz, Junio 7—Las próximas pruebas serán el juéves probablemente, y consistirán en un simulacro de combate con el *Colon*. Este crucero simulará un ataque á la plaza de Cádiz, y el submarino defenderá la costa impidiendo la aproximacion del *Colon*. En éste se hallarán los tripulantes en zafarrancho de combate, con los cañones apercibidos para hacer fuego sobre el *Peral* en cuanto lo divisen. El submarino atacará disparando torpedos sin carga.

El interés y el éxito de la prueba consistirán en que el *Peral* evolucione sin ser visto. Si desde el *Colon* divisan al barco *Peral*, dispararán un cañonazo en señal de ataque frustrado.—*Escobar*.

Cádiz, Junio 8 (1.30 madrugada)—De los datos oficiales anotados por la comision técnica, resulta que ésta pidió que el submarino navegase completamente sumergido una hora, y el *Peral* lo ha hecho cinco minutos mas del tiempo que se le exigia.

Antes de empezar la prueba definitiva de inmersion, y cuando ya el submarino se habia sumergido siete veces, ocurrió un accidente en una de las válvulas de aire, por la que entró algun agua; pero inmediatamente quedó reparada la avería y el barco continuó sus evoluciones.—*Escobar*.

Cádiz, 14 (1.40 noche)—El señor Peral ha contestado dando las gracias al ayudante de la reina, señor Catalá, por el telegrama de felicitacion que éste le ha dirigido.

En su despacho de contestacion pide á dicho general que suplique á S. M. la reina que en cambio de cualquier gracia que pudiera concedérsele por el buque de su invencion, se digne conceder á Higinia Balaguer el indulto de la pena de muerte.

Cádiz, 14 (1 madrugada)—Hoy conferenciará el señor Peral con el capitan general del departamento, á fin de acordar los preliminares de la próxima prueba de inmersion.

Llegan muchos forasteros con objeto de presenciar las experiencias.

Ayer salió el submarino del dique, donde se han limpiado sus fondos y reconocido las válvulas y demas aparatos.

Ha terminado la carga de los acumuladores y la regularizacion de los torpedos, que quedarán hoy colocados.

Sin pérdida de tiempo se procederá á la ventilacion de la nave submarina, para dar salida á los gases que se han desprendido al hacer la carga.

Aunque no se puede afirmar de una manera definitiva cuando se verificará la próxima prueba, es probable que se haga el lunes.

Cádiz 14 (11,30 noche)—En la conferencia que con el capitan general del departamento ha celebrado hoy el señor Peral, ha manifestado éste que mañana quedará listo el submarino para las próximas pruebas.

En el submarino, que salió hoy del dique, se han colocado dos torpedos. Mañana se colocará el tercero.

La experiencia de simulacro tendrá efecto en una circunferencia de cinco millas frente al castillo de San Sebastian.

Cádiz, 15 (9 noche)—Hoy se ha reunido una comision del Ayuntamiento de San Fernando para acordar los festejos que han de hacerse en honor de Peral.

No se ha resuelto nada en definitiva.

Es posible que una de las calles, tal vez la del Rosario, lleve el nombre de Peral.

En Cádiz se han recogido hoy multitud de firmas para una exposicion que el vecindario dirije al Ayuntamiento pidiendo que la calle de la Aduana se llame en lo sucesivo calle de Peral.

La distinguida sociedad Casino Gaditano obsequiará á Peral con un banquete.

El Casino de San Fernando dará un baile en su honor.

Continúa reinando fuerte viento en Levante.

Por esta causa no se verificarán mañana las nuevas pruebas.

—Andújar, 15 (8.50 noche)—Hoy se ha verificado una grandiosa manifestacion en honor del señor Peral.

Han concurrido á ella unas ocho mil personas pertenecientes á todas las clases sociales.

En la manifestacion iban doce banderas y músicas.

Se han pronunciado entusiastas discursos.

Todas las calles de la localidad estaban adornadas con colgaduras.

Esta noche hay iluminacion general.

Se da serenata ante el palacio Municipal y el liceo La Perla.

VIBRIONES

Durante largo rato estuve pensando en la muerte. Examiné con todo cuidado las teorías diversas sobre la inmortalidad del alma. Poco á poco sentí que entraba en el estado particular de lucidez que formaba entonces mi segunda existencia. La primera sensacion que experimenté, fué la de una ansia infinita. Lucho en este momento con la materialidad de los términos, para darme á comprender. Quisiera que se recordara que en el estado de que hablo, las sensaciones correspondientes al cuerpo, están ausentes. Es un drama que pasa en todo el cerebro, de modo que el ansia que yo sentia, era exclusivamente espiritual. Se me ocurre en mi impotencia por describir lo que escapa á toda pintura, que sentia como la influencia de un poderoso iman hacia el cual volaba mi alma con incontrastable persistencia.

Atravesaba con una velocidad prodigiosa paisajes muertos de una inconsolable soledad. Sentia el ruido de las hojas secas que mi paso removía. Hileras de árboles negruzcos, de ramas crispadas y aspecto desolado flanqueaban el camino. A veces, me deslizaba en mi carrera vertiginosa, sobre grandes extensiones de agua estancada, cubiertas de capas verdinegras, de las cuales se levantaban fosforescencias tristes y pesadas como una mortaja de luz. Distinguia, al pasar, sobre la vegetacion espinosa y atormentada que hollaba con mi cuerpo, ojos inmóviles, que me miraban con una indiferencia de cadáver. Grandes y melancólicas aves, de extraño ropaje oscuro, saltaban ó cruzaban delante de mí.

Me sentia movido por una fuerza extraordinaria. Iba arrastrado como por un huracan silencioso; el paisaje se hacia montaraz y amenazador, y mi ansia continuaba aumentando. No podria decir cuanto tiempo duró aquel viaje; estoy seguro de que se prolongó muchísimo, hasta que principió á sentir, positivamente, un malestar parecido á la sofocacion. Los troncos de los árboles se retorcian en abrazos coléricos; las pequeñas ramas semejaban dedos de manos desesperadas; un aliento de furiosa tempestad parecia haber pasado por aquel camino, y dejado fríos y estériles para siempre á los seres que lo poblaban.

Veia en los grupos de la vegetacion y en la huella del viento sobre las hojas secas fisonomías torturadas por el dolor invisible. Las arrugas grabadas en la corteza de los árboles añosos, me parecian como sonrisas hipocondríacas ó acerbas. Una atmósfera mefítica se respiraba en aquella pavorosa soledad. De los pantanos salian algas y anémonas marchitas por un aire funerario, adelantando sus flores oscurecidas por la tristeza, como cálices que contuvieran venenos lentos y adormecedores.

Despues, sentí que disminuia la velocidad de mi carrera. El aire fué haciéndose más soportable y la escena menos torva. La oscuridad ceniciente que habia reinado hasta entonces, fué quedando atrás, á medida que avanzaba hacia la oriental magnificencia que se bosquejaba en lontananza. Entró en mi espíritu una suave calma, una deliciosa tranquilidad. El movimiento de mi inaccesible é impalpable vehículo se hizo de una suavidad maravillosa.

Perspectivas iluminadas, allá á lo lejos, me dejaban, sin embargo, con el deseo no satisfecho, de gozar de su vista. Mis sensaciones eran muy imperfectas. Estaban como anulados mis sentidos. Se hubiera dicho que ninguna idea llegaba, en mi alma, á formarse completamente. Desaparecían mis impresiones y se cambiaban por otras nuevas, antes de que hubiera podido recojerlas.

Lentamente fuí recobrando el imperio de mí mismo. Aquel estado de somnolencia en que todo era vago é informe, tenia la voluptuosidad de esos momentos en que se abusa del amor hasta perder la conciencia. Una languidez deliciosa distendia mis músculos. Me parecía estar próximo á la disolucion de mi ser en un baño de olvido de todas las pequeñeces humanas. No tenia fuerzas para levantar mis brazos; mis visiones eran indecisas; mis sensaciones se asemejaban á una caricia infinitamente suave, derramada al mismo tiempo sobre todos mis sentidos.

Algo como una aurora boreal se adivinaba al fin de la ya sonriente avenida. La mañana de la existencia lucia ahora sobre los árboles y las aguas. Hojas verdes y lozanas vestian los tallos de las plantas. Perfumes vagos principiaban á excitar la atmósfera. Las enredaderas despertaban sus brazos innumerables y los pasaban como amorosas guirnaldas al cuello de los troncos. Flores de matices suaves festoneaban el camino; y á medida que entraba en aquella naturaleza, veia anunciarse mayor pompa y mayor gloria en la vegetacion.

De las plantas tranquilas, de hojas regulares y colores gentiles se iba pasando á las de hojas dentadas y tonos mas brillantes. Como bajo la impresion de un clima cada vez mas cálido, los tallos iban adquiriendo mas curvas, las ramas mas inflexiones amorosas, y los colores mas violencia. Atravesé así la region de las violetas y de las begonias, sintiendo aumentar mi vida entre las rosas y latir agitado mi corazon bajo los plátanos y los dátiles.

Cuando llegué al fin de la alameda, el paisaje, iluminado por una claridad deslumbradora, me llenó el alma de recogimiento. No habia sentido nunca una impresion mas profundamente inefable. Un mar sin riberas, de aguas tranquilas transparentes como cristal, se extendia ante mi vista, reflejando las estrellas y el azul del cielo. Reinaba allí una paz tan pura, tan infinitamente superior al ideal que de la felicidad celeste habíamos hecho en la tierra, que parecia estar en la atmósfera y penetrar por cada una de las sensaciones, haciendo olvidar las reminiscencias menos agradables y presentando perspectivas de una delicia indescriptible. Mis sentidos eran embargados por una armonía misteriosa, que parecía, á la vez, amor y música. Multitud de seres de una elegancia suprema, cruzaban el aire ó las aguas, en grupos risueños y felices. Parecian millares de estatuas de mármol blanquísimo, animadas de pronto, por un soplo maravilloso de vida y de movimiento. Sus figuras participaban de la línea humana y de la que entrevé el alma en los sueños desenfrenados del entusiasmo, siendo todavía mas idealmente esbeltas que las concebidas por los pintores ó los músicos, en sus momentos de delirante exaltacion. Nada de lo que adornaba en la tierra á los seres mas puros, velaba su espléndida desnudez.

La faz de aquellos cuerpos parecia alabastro. Andaban sin esfuerzo alguno por los aires, mecidos por alas de una elegancia extraordinaria. El menos bello de aquellos rostros, habria hecho la desesperacion de nuestros estatuarios. Si habia diferencia en los sexos, ella no era aparente; en medio de una variedad de figuras que desechaba completamente la uniformidad, mientras conservaba lo que podria llamarse el sello soberano de una raza, no se notaba nada que hiciera sospechar el amor primitivo—el amor de los cuerpos—que sublimaba, sin embargo, en tan alto grado, los pensamientos en nuestro planeta, que lo teníamos como la fuente de la inspiracion literaria.

Barcas innumerables surcaban el mar tranquilo, sin más remo ni vela que la voluntad de sus tripulantes. Me vi sobre una de ellas, al lado de una figura pensativa y triste, que me miraba con una conmiseracion infinita. De sus ojos profundamente dulces, brotaba un lenguaje que me suspendia el ánimo entre sensaciones de temor, de sorpresa y de esperanza. Pensé en dirigirle la palabra, pero una vaga y repentina reflexion me hizo comprender que carecia completamente de los medios de hacerlo, á la manera que usaba en la tierra. La música que embargaba mis sentidos, era la voz de los seres que andaban á mi alrededor.

Como reciente iniciado en aquella vida extraordinaria, muy difícilmente me dejaba la admiracion lugar y tiempo para comprender lo que decian, pero una especie de luz iluminaba el paso de mi pensamiento á través de aquella armonía deliciosa. Los versos más suaves, las concepciones musicales que habia tenido hasta entonces por mas sublimes, no podian compararse á aquel deleite, á aquel perfume penetrante, que habria consumido, como un fuego violento, á cualquier espíritu inferior. Mi silencioso compañero, en cuyos ojos me parecia ver una imágen conocida, y en la que no podia pensar sin estremecerme, me mostraba una cariñosa inquietud, una especie de afan interior por mi suerte. Recordando ahora, aunque con una vaguedad lamentable que en vano me esfuerzo por amenguar, aquella figura melancólica, única que seguia mi extraño derrotero, no vacilo en clasificarla con el nombre que se usa en la tierra para pintar el foco de los anhelos más generosos: era evidente, absoluta, definitivamente, un corazon de mujer.

Sentia aletear mis mas íntimas esperanzas á medida que la barca avanzaba. Los recuerdos del mundo iban borrándose ó debilitándose en mi inteligencia, y experimentaba una especie de dilatacion en mi esfera mental. Una pasmosa bondad se derramaba como un bálsamo sobre mi existencia pasada. La idea de la inmortalidad prometida por el incienso de la poesía, entraba poco á poco en mí, como una consecuencia natural de mi excursion por aquellas regiones maravillosas.

No puedo precisar bien si fué en seguida de un dulce adormecimiento que ganó mis facultades, que me encontré en un medio distinto, acompañado siempre por un triste pero cariñoso guía. En aquellos momentos, realizaba el ideal, tantas veces acariciado, de surcar el espacio de la libertad de las aves. La claridad deslumbrante del mar tranquilo é infinito, habia dado lugar ahora á un crepúsculo de estrellas. Una tarde perpetua, serena como las rondas que los griegos hacian alrededor de los altares del sacrificio, nos permitia sondar con la mirada las profundas soledades que atravesábamos.

Los astros que poblaban el cielo, lo tachonaban con focos brillantes, á los cuales nos acercábamos para alejarnos en seguida, como si nuestro viaje no debiera terminar nunca... El ruido de las ciudades populosas llegaba á menudo á nuestro oido, y entonces me parecía ver pasar sobre la blanca y severa frente de mi pensativo compañero, una nube de indescriptible tristeza. Los soles giraban con inmensa velocidad en órbitas de una extension incalculable, seguidos de sus satélites y de sus nebulosas; las miriadas de mundos apenas nacidos, en los cuales florecía una vegetacion y habia seres tan variados como extraños á nuestras nociones de la vida humana entonaban himnos al Creador desconocido, al Eterno Misterio. Planetas abandonados, cuya faz aparecia reseca y torturada por una ráfaga de muerte, proseguian su camino en silencio, páramos del éter, en los cuales las plantas mostraban sus ramas calcinadas, los mares y los rios, sus cuencas y sus lechos desiertos, mientras los cuerpos yacian sin alma por los campos, que antes habian sido habitaciones y jardines.

Así, los contrastes de la vida de la tierra se renovaban en aquella escena grandiosa. Los hombres eran pueblos, los pueblos millares de astros, pero la alegría y el dolor, las pasiones y la razon, el sentimiento del amor y la desolacion de las almas, convertidas de fenómenos en leyes, continuaban sirviendo de cañamazo á la eterna trama de la existencia. Y contemplando la absoluta indiferencia de las fuerzas naturales, lo inconmensurable y lo finito, las huellas del espíritu creador y de las inquietudes del hombre, la belleza convencional de las sociedades que poblaban los mundos y la belleza infinita del Universo, mi viaje siguió por los cielos, mientras mi inteligencia crecía y el horizonte se aclaraba sin terminar jamás...

C.

NOTICIAS GENERALES

De chuparse los dedos—Decididamente son insuperables las perdices escabechadas que se preparan en la Colonia Suiza para el *Almacen Liberal* de Ramos Souto, calle Paysandú núm. 144, esquina Daiman.

El condimento aumenta el sabor exquisito de aquella delicada carne, y la conservacion resulta tan perfecta que no la alteran el tiempo ni los cambios de estacion.

¡Corramos todos con rumbo al *Almacen Liberal*,—único punto donde se vende aquel renombrado escabeche!

Los italianos en Marruecos—Desde Fez escriben anunciando que llaman allí mucho la atencion las frecuentes visitas del sultan á la fábrica de armas organizada por los italianos.

Se manifiesta muy complacido en presenciar los trabajos de éstos y pasa horas enteras hablando con el coronel Bregoli, que dirige la fábrica.

Esa mision militar acaba de instalar aparatos de luz eléctrica y ha colocado alambres conductores y varias lámparas en todo el trayecto que media entre el Meshuar ó corte y el palacio del emperador, atravesando por los jardines.

Tambien ha establecido un teléfono desde el palacio á la fábrica de armas.

El sultan se manifiesta satisfecho de que se hayan realizado tales instalaciones y no oculta su asombro ante los prodigios de la civilizacion, que redundan en prestigio de los italianos. Estos se han captado las simpatías de Muley Hassan.

Las carreras de Longchamps—París, Junio 15 (9.40 noche)—Desde muy temprano reinaba extraordinaria animacion en las calles y plazas de esta ciudad. Los periódicos de *sport* han publicado hojas extraordinarias con los nombres de los caballos favoritos.

Una inmensa muchedumbre se ha dirigido á Longchamps.

No habia suficiente número de vehículos con ser éste extraordinario.

A la una de la tarde habia en el Hipódromo medio millon de almas.

Las oficinas del *pari mutuel* estaban invadidas por multitud de jugadores, que formaban tambien larguísima cola deseosos de hacer apuestas.

El Presidente de la República salió del Elíseo á las dos y media de la tarde. La muchedumbre que se habia agrupado delante del palacio y en las calles del trayecto le vitoreó entusiasmada.

Las tribunas de Longchamps han estado brillantísimas; han acudido muchas damas de la aristocracia.

En la tribuna de Mr. Carnot han estado todos los individuos del cuerpo diplomático.

La carrera del gran premio ha ofrecido muchos incidentes. Han sido vencidos los caballos recomendados por los periódicos.

El vencedor "Fita-Roya," un caballo francés, arrancó de los últimos y como habia sido adiestrado con gran maestría, fué ganando terreno paulatinamente y adelantándose á sus competidores, al mismo tiempo que los espectadores lanzaban aclamaciones y hurras.

El presidente de la República llamó al dueño del caballo vencedor y le felicitó por el triunfo.

La cantidad que se ha cruzado en las apuestas ha sido extraordinaria; solamente en las oficinas del *pari mutuel* se recogieron dos millones de francos. El caballo vencedor ha ganado en la proporcion de trescientos setenta á diez.

Por entradas se ha recaudado medio millon de francos.

El desfile ha sido muy brillante y los trenes lujosísimos.

Se ha tardado dos horas en recorrer la avenida del bosque de Boulogne y los Campos Elíseos.

Mr. Carnot ha sido tambien muy victoreado al regresar.

El contagio de la diabetes—Hé aquí una enfermedad que recientemente se trata de incluir en el número de las infecciosas.

Sin afirmarlo todavía de un modo categórico, el doctor Schmitz, de Berlin, refiere algunas observaciones deducidas de una larga estadística, que parecen corroborar aquella idea.

En efecto, de 2020 casos de diabetes en 20 la enfermedad ha tenido origen en las relaciones conyugales.

M. Schmitz refiere el caso de una mujer casada con un diabético, que contrajo la misma enfermedad y que al casarse en segundas nupcias con un individuo que no habia padecido diabetes, se la trasmitió muy pronto.

Los casos observados de esta naturaleza han tenido una evolucion muy rápida, grave unas veces y otras benigna.

Dividendo—El Banco Inglés de Rio de Janeiro, que tiene una sucursal en el Plata, ha votado un dividendo adicional de 4 % sobre el capital desembolsado, lo que hace montar á 8 % el dividendo del año; ha pasado al fondo de reserva 25,000 libras, y queda un saldo de £. 16,423. La distribucion solo abarca diez meses por haberse cerrado las cuentas en 31 de Diciembre en vez de ser en 28 de Febrero como anteriormente.

Julio 10 — FOLLETIN — 22

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

SEGUNDA PARTE

LA VOZ DE LA SANGRE

que tendriais largo tiempo que esperar, señor... á menos que me permitais acudir en vuestra ayuda.

—¡Vos, señor mariscal! exclamó Roberto estupefacto. ¿Y cómo?

—Reconociéndoos desde luego como legítimo propietario del nombre y de los bienes que os fueron legados.

—¿Pero con qué título?

—Con el de general en jefe del ejército de los Cevennes y en virtud de los plenos poderes que Su Magestad me ha concedido.

El caballero se estremeció y dirigió al mariscal una mirada recelosa.

—¡Cuidado! exclamó con voz temblorosa, creo que vais á proponerme alguna infamia.

—Caballero, respondió el duque, acabais de pronunciar una palabra...

—Teneis razon, monseñor, esa palabra se me ha escapado en un arrebato de indignacion, os ruego me la perdoneis. Pero ¿me permitiréis en cambio dirigiros algunas preguntas?

—Os escucho, caballero.

—¿Hace tres dias tuvisteis una entrevista con Juan Cavalier?

—Sí, señor.

—El regresó á nuestro campamento el mismo dia, volvió á partir á la mañana siguiente y no ha vuelto mas.

El mariscal se sonrió.

—¿Sabeis, pues, lo que ha sido de él? exclamó el caballero.

—Desde ayer va en camino hácia París, donde tomará el mando del regimiento que le he concedido

Roberto juntó las manos y alzó los ojos al cielo. La conmocion que sentia lo privaba de la palabra.

—Cavalier es coronel en los ejércitos del rey, añadió el duque. ¿Es eso lo que deseábais saber, caballero?

Roberto inclinó, la cabeza meditabundo.

—Y en esto, murmuró á media voz, en esto iban á terminar sus inquietudes, su desaliento! ¡Traicionados por él! ¿Quién lo habria imaginado jamas?

—Equivocais nuevamente las palabras, caballero, observó con suavidad el duque. Someterse no es traicionar, así como no es una infamia llevar el uniforme de los soldados del rey.

—Segun vuestro modo de pensar, teneis razon, señor duque, pero segun el mio...

—¡Oh! ya comprendo perfectamente la diferencia, señor mio. No obstante, no podreis dejar de convenir conmigo en que no puede haber en Francia sino una autoridad, así como no puede haber sino un ejército, el del rey. Ahora casi habeis confesado que vuestra escasa tropa está reducida á un esqueleto y solo se defiende aun por un milagro de constancia.

—De manera que despues de separar á Cavalier de nuestra causa, quereis comprarme tambien á mí.

—Es un hecho que sois demasiado arrebatado, caballero. Creed que os tengo en gran estima para comprender que no se compra á un hombre como vos. Se le hace comprender lo falso de su prision, se trata de sacarlo de ella, se le ofrecen compensaciones, pero no se le propone una venta que pueda humillarlo.

—Esa es cuestion de apreciacion, señor duque, repuso friamente Roberto. En cuanto á mí, me avergonzaria en aceptar vuestras propuestas aun á costa del título y la fortuna que me ofreceis. Creo que es un acto de traicion el abandonar la causa á que uno se ha consagrado y que debemos servirla hasta la muerte si no tenemos otra cosa que ofrecerla.

—Si esta es vuestra definitiva resolucion, no tengo nada mas que añadir, dijo M. de Villars. No obstante, en tésis general y dejando á un lado los partidos que ambos representamos, permitid que os diga que todo francés debe su sangre á la patria, antes que ninguna otra cosa. Por mas que lo negueis, jamas me convencereis de que sea servir á su país el perder la vida en una lucha contra su rey, sus leyes y su religion. Yo no quiero emplear la misma palabra que vos y pretender que eso es una traicion, pero desafío á vuestra lealtad el que me contradiga y apelo ante todo corazon realmente francés del deplorable error en que persevereis con tanto heroismo como tenacidad.

Estas palabras realmente nobles y patrióticas produjeron en Roberto un efecto harto mayor que las propuestas que se le hicieron.

No obstante, su resolucion era tan firme que no se rindió.

El mariscal que lo observaba de reojo, vió claramente que nada obtendria de aquel generoso obstinado.

Roberto se levantó como para despedirse.

—Dispensadme, dijo el mariscal, sin moverse de su sillon y haciéndole señal de sentarse, pero si os servis concederme algunos minutos mas, tengo que presentaros alguna solicitud...

Una solicitud... ¡á mí! dijo Roberto con estrañeza.

—Sí, caballero.

—Estoy á vuestras órdenes, señor duque.

—Se trata del conde de Montrevel y de su hija Isabel.

Roberto se puso á la defensiva. Era aquel un nuevo ataque de que estaba amenazado.

—Es evidente, dijo para comenzar M. de Villars, que quereis mal á M. de Montrevel. Lo comprendo hasta cierto punto y no obstante trataré de tomar su defensa.

Hace ya veinte años que conozco al conde. Hemos servido y combatido juntos y puedo aseguraros que es el mejor y mas valiente de nuestros jefes.

Se ha pretendido en otros tiempos que era un desesperado por amor y que no se lanzaba en medio de los peligros sino buscando en ellos la muerte. Puede ser. Yo no recibí jamas de él confidencia ninguna, pero lo que hay de positivo es que jamas he visto á ningun hombre desafiar la muerte con mas tenacidad que Montrevel.

Si lo que se pretende es efectivo y estoy muy dispuesto á creerlo, es, pues, seguro que ese hombre ha sufrido mucho y que ha tentado todos los medios de escapar á sus sufrimientos. Diré mas aun: afirmaré que aquella herida de su corazon no se ha cicatrizado jamas y que aun vertia sangre despues del matrimonio de conveniencia que contrajo al fin.

Jamas, en efecto, el conde ha vivido al lado de su mujer. Ha continuado batallando á través de la Europa, sin volver á París sinó para curar sus heridas y restablecer sus fuerzas para la campaña siguiente. Y aunque casado y padre de familia, ese mismo menosprecio de la vida que antes manifestaba, no lo ha abandonado ni un momento. Así es como ha llegado al grado mas alto y conquistado su baston de mariscal.

De esos desengaños, de esa vida aventurera, que á cada paso lo ponia en contacto con los soldados, conflesó que conserva cierta brusquedad que, en estos últimos tiempos no siempre le ha servido cual deseara. Como todos los autoritarios, le irrita toda resistencia que se le presenta y como no ha podido dominar ésta, soporta ahora todo el peso de las iniquidades cometidas, de la cólera que sus consejeros han suscitado y cuya terrible responsabilidad hace pesar sobre él.

El mismo ha sido su primera víctima. Desaprobado ya por la corte, ha sido castigado mucho mas atrozmente el dia en que le arrebatasteis su hija.

En verdad que no podiais tomar una venganza mas cruel de las muertes que le reprochais y de las cuales sin embargo, él no es culpable.

—¡No es culpable! exclamó Roberto, que saltó en su asiento.

—Por lo menos no tanto como vos creeis, caballero, pues el conde de Bellerade, al induciros á la rebelion y vos al entrar en la banda de los camisardos, habeis, por decirlo así, forzado la mano al mariscal. ¿Qué habriais hecho vos, decidme, en la alternativa en que él se encontraba? ¿Debía cerrar los ojos acerca del estado de rebelion en que os colocabais, acerca de la parte que en esto tomaba el conde de Bellerade? Nó. En este caso, yo mismo habría procedido de igual manera. Vuestro padre y vos estabais fuera de la ley. Era preciso entregaros á los tribunales y esa era la menor de las persecuciones que pudieran emplearse en contra vuestra. En cuanto á las medidas que con vosotros se han tomado, son las mismas que se emplean con todos los prisioneros de Estado. El secreto mas estricto es de regla en todas las prisiones para el crimen de que era acusado el conde de Bellerade.

M. de Montrevel pidió instrucciones á París, lo cual es una prueba de consideracion para con la reconocida honorabilidad de M. Bellerade. ¿Es culpa suya, el no haber recibido dichas instrucciones? Nó y nó. Hay en esas dos muertes que tan dolorosamente os han mortificado, una deplorable fatalidad, en que cada uno tiene su parte de responsabilidad, escepto precisamente aquel á quien acusais.

Que todo esto os parezca duro y aun cruel á vos que con ello sufris, lo comprendo; pero yo, extraño á todo lo sucedido, no cegado por la pasion, solo he aceptado la comision confiada á mí por el rey, sino para restablecer su autoridad. Y mi mas ardiente deseo es el de lograr este propósito con actos de justicia y de clemencia.

No quereis ayudarme á ello y ese es asunto entre vuestra conciencia y vos; pero ¿es generoso en un hombre bien nacido como lo sois vos, el hacer recaer en una desgraciada niña de diez y ocho años las faltas que reprochais á su padre?

—¿Era entonces muy jeneroso de parte de M. de Montrevel el hacer morir en la prision, á dos ancianos por un crimen que no habian cometido? dijo Roberto.

—Pero eran cómplices, replicó vivamente M. de Villars. M. de Bellerade lo ha confesado, casi se ha jactado de ello, mientras vos no podeis acusar á Isabel de haber causado su muerte, ni de haber luchado contra vos de ninguna manera.

—No, pero la señorita de Montrevel es al mismo tiempo mi salvaguardia y mi venganza. Si yo tuviera como vos veinte mil hombres á mis órdenes, señor duque, os devolveria al instante esa jóven, pero no tengo ya sino un puñado de soldados, debo protejerlos y defenderlos por todos los medios que están en mi poder. Conservaré mi prisionera.

—Es decir, replicó el mariscal, que rehusais para vos el título y la fortuna que os ofrezco y para los camisardos, la paz con el grado equivalente al que ahora tienen en vuestro lado en los ejércitos del rey?

—Sí, señor duque. El fin que perseguimos nosotros, no es una paz humillante. Es la reivindicacion de los derechos que el edicto de Nantes nos daba y que se nos arrebataron contra la fe de los tratados. Mientras nos quede una gota de sangre en las venas y no hayamos obtenido lo que exijimos, combatiremos por nuestra independencia, y ninguno de nosotros sentirá el sacrificio de su vida por la libertad.

—Deploro vuestra ceguedad, caballero. Causar inútilmente la muerte de tantos valientes que podriais salvar, muy bien, es un crimen indisculpable, pues (y en esto vos mismo no os hareis ilusiones) no teneis esperanza ninguna.

—Yo no me hago ninguna ilusion, señor mariscal; pero jamás llegareis á convencerme de que sea un crimen el morir por la causa que uno defienda, aun cuando se haya perdido la esperanza de verla triunfante.

—Entonces eso se llama tenacidad, caballero.

—Como querais, señor duque, pero si llegamos á ser bastante viejos para leerla, veremos cual de los dos tendrá en la historia una página más brillante.

—Diciendo esto, se levantó y saludando al mariscal con la mas refinada cortesía, salió, subió á su caballo y tomó de nuevo el camino de la montaña.

A pesar de sus palabras, se sentia triste.

La desercion de Cavalier iba seguramente á dar un golpe tremendo en el campamento de los camisardos. ¿Valdria más guardar silencio ó decirles la verdad?

Callarse habria sido sin duda preferible, pero era imposible que la noticia de aquella retirada dejara de difundirse muy pronto en la banda protestante. Era, pues, más oportuno comunicarla á los montoneros, alentar su valor, excitarlos á resistir, darles ejemplo de ánimo y de abnegacion.

Cuando llegó al campamento é inmediatamente de echar pié á tierra, reunió sus oficiales y soldados, les comunicó las condiciones en que Juan Cavalier habia depuesto sus armas y no les ocultó las proposiciones que el mariscal de Villars le hiciera.

—A vosotros toca aceptar ó rehusar, les dijo al concluir. Si preferís á las amarguras de la lucha las ventajas que en los ejércitos del rey se os presentan, si no me creeis con la suficiente fuerza y energía para reemplazar al jefe que hemos perdido, partamos. Vamos á entregar á los piés de M. de Villars estas armas tantas veces victoriosas......

—¡No, jamás! protestaron á un tiempo todos los que escuchaban. ¡Viva el Caballero Borrasca!

II

La prisionera

Aquellas entusiastas aclamaciones fueron de gran alivio para Roberto. Imaginóse que aquellos hombres estaban como él, dispuestos á morir por el triunfo de su causa.

En efecto, con la efervescencia del primer momento, oficiales y soldados habian olvidado los agravios que no hacia mucho abrigaban contra su nuevo jefe; pero contemplaban con recelo la presencia en el campamento de la señorita de Montrevel y de su prima. Si al principio habian aplaudido aquella importante captura, fué porque de ella esperaban inmensos resultados.

Fué, pues, para ellos un profundo desencanto el ver á M. de Montrevel renunciar al mando y saber que lo reemplazaba M. de Villars.

Con su bien sentada reputacion de militar y de hábil estratégico, el duque les inspiraba un terror vago que jamas habian sentido por M. de Montrevel.

—¿De qué servia, pues, el guardar en el campamento aquella prenda inútil? ¿Por qué el Caballero Borrasca persistia en tener encerrada á aquella jóven? ¿Por qué no deshacerse de ella, ofreciéndola en rescate?

¿La amaria acaso? ¿Sería tal vez su querida? Sí, pues; sin eso, ¿cómo esplicar su conducta?

La señorita de Montrevel y su prima ocupaban el primer piso de la granja, y Roberto habitaba en el entresuelo, pero ¿qué significaba eso? Un piso no constituye una distancia insalvable.

En cuanto á la presencia de la señorita d'Alty al lado de la prisionera ¿era ella una garantía suficiente contra las pretensiones de Roberto? Nó, pues sin acusarla de amparar culpables relaciones, ¿sería la primera dueña cuya vigilancia se engañaba?

Fué, pues, un hecho averiguado para los camisardos, que la señorita de Montrevel era la querida del Caballero Borrasca, lo cual escitó una profunda indignacion en el campamento protestante.

Solo Roberto lo ignoraba.

Santiago habia oido decirlo varias veces y no lo habia trasmitido á su señor, persuadido de que tan absurdos rumores se disiparian por sí solos. Pero lejos de esto tomaron tal consistencia durante la corta ausencia de Roberto, que Santiago no creyó conveniente ocultárselos por mas tiempo.

El caballero se encogió de hombros, pero no dejó de afectarse sobremanera. ¿Aquella arma se volvia otra vez en su contra? ¿Y qué hacer entre tanto? Habia un medio muy sencillo de dar un corte á aquellos absurdos rumores. Era éste el plantar su tienda en medio del campamento y no tener relacion ninguna con sus prisioneras.

Dió la órden de hacerlo en el acto y dos horas despues estaba instalada.

Tal resolucion debilitó un tanto las sospechas que circulaban, pero algunos oficiales, envidiosos de la rápida fortuna de su rival, no dejaron de indicar que el hacer aquella concesion, era porque su mala conducta saltaba á la vista, retrocedia ante un escándalo público y así esperaba engañar á los cándidos cuya confianza se habia atraido.

Mientras tanto, el conde de Montrevel se moria de impaciencia y no pensaba sino en recobrar á Isabel.

Creyó al principio que el mariscal de Villars iba á perseguir á los camisardos, con la misma tenacidad que habia empleado él mismo y que muy pronto daria cuenta de aquel puñado de hombres.

Así no fué poca su desazon cuando notó cuántas consideraciones guardaba el mariscal hácia los rebeldes.

No se atrevió á manifestar su manera de pensar al mariscal, pero estaba indignado de aquel modo de conducirse. Y se indignaba tanto mas, cuanto que aquellas negociaciones eternizaban la cautividad de Isabel.

M. de la Rizière compartia todas sus angustias y se habia convertido en su mas íntimo confidente. Se comprenderá, pues, fácilmente cuánto dolor y cuánta cólera sentirian ambos cuando se divulgó la noticia de que Isabel era la querida de Roberto.

El marques se indignó y juró que tal infamia no era posible. Con todo á la mayor brevedad era menester saber á que atenerse. Propuso, pues, al conde que se dirigiera en el acto á verse con el Caballero Borrasca.

M. de Montrevel no daba mas crédito que el jóven oficial á los infamantes rumores que llegaban á sus oidos. No obstante, no sin dificultad se resignó á dejar al marques la tarea de llevar á cabo aquella delicada negociacion.

Dióle sus plenos poderes y esperó.

El jóven capitan montó á caballo y no permitió á su cabalgadura tomar aliento, sino en el instante en que llegó á la rápida pendiente que conducia á la granja de las Aguilas.

Ni siquiera se habia dado tiempo para pedir un salvo-conducto, de manera que tuvo que declarar su nombre y sus títulos para ser admitido en presencia del caballero.

Roberto, presumiendo de lo que iba á tratarse, lo hizo introducir en su tienda.

—Caballero, dijo el marques aparentando una calma que desmentian su palidez y el temblor de su voz, se ha difundido un rumor infame y tan infame que el conde de Montrevel me envia ante vos para exigiros una esplicacion.

—Bien podria, señor, responderos que eso en nada os concierne, que M. de Montrevel podia en persona venir á buscar aquí las esplicaciones que necesita y que en fin, hablais con demasiada altivez para atraeros mi buena voluntad.

—El señor mariscal exasperado por la cólera quiso en efecto venir aquí, repuso el mariscal comprendiendo su torpeza, pero temiendo que llegara á ofenderos lo impedí venir.

—¡Ofenderme á mí! repitió desdeñosamente Roberto. ¡Vamos! Debisteis dejar que lo hiciera, caballero, yo le habria partido el cráneo con mucho gusto.

—Veo, por el contrario, que he procedido con cordura, pues si os encontrais frente á frente, resultaria

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Comerciales

Luis Capurro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Julio de 1890

Hada Capurro, hija; sobrinos; demás deudos, y el doctor don Cárlos M. de Pena, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 10 a. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Maldonado núm. 237.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Buques entrados al puerto

Llevan balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De 100 bolsas harina, quesos, fideos, 6 cajas cabo Guía, 8 barricas cebada para cerveceros—En el muelle Capurro.

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

AVISOS GENERALES

Ama de leche

Sociedad Viticola Uruguaya

Al comercio

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Al público y al comercio

Al público y al comercio

Alquilase

Casa central

Casa central

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago Sánchez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2275-jl.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vilart de Villemur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 13 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2283-jl.14-1m-jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña María de la Cruz Berenbon, citándose á todos á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 24 de 1889.—*Santiago Bosos*, actuario. 2282-jl.14-60p-ag.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, comisionado por el de 8.º doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gomez Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado de lo Civil de 8.º turno á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 2368-jn.22-30p-jl.21

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la particion de 1.º de Enero de 1869 que autorizó el escribano don Ygnacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Adelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Marina Rios. La referida particion de hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio I. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2437-jn.27-30p-jl.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Carajuano, doña Cármen Ruffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2528-jl.4-8m-ct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Baltar, citándose á sus acreedores ó otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2575-jl.5-1m-ag.5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido don Fernando Sternberg, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1599-ab.12-90p-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blaco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2015-my.27-30p-ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grillo, que debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Angel Hernando, calle Ituzaingó núm. 199, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Junio 27 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2455-jn.29-1m-jl.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de sus y sus acreedores, por el término de ocho dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-jn.25-1m-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha declarado en quiebra los comerciantes José Toussaint y Manuel Ferreira, se hace saber al procedimiento de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer entrega ó pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á los que tengan bienes ó documentos de los fallidos, los entreguen al síndico; y que los acreedores presenten sus justificativos...—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2497-jl.2-10p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Fayant, que se ha presentado un escrito...—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2488-jl.2-10p-jl.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan Astor, dentro del término de 60 dias.—Montevideo, Julio 1.º de 1890.—*Andres Javier Pierres*, escribano público. 2513-jl.2-15p-jl.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Alberto Prades...—Montevideo, Julio 3 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 2576-jl.4-ag.10

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber... [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Ignacio Etchart... [illegible] ...—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benito Montalde*, escribano público. 2504-jl.4-1m-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1065 del Código C. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Silva de Piria, para que dentro del término de treinta dias se presenten todos los que se consideren con derecho á ellos, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1890.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 2469-jl.1-30p-jl.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 32

Reducto, Junio 11 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle Goes entre las de Arsiena y Boulevard... [illegible] ...—Ysidoro Pando. 2286-jn.14-1m-jl.14

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, comisionado por licencia concedida al de tercero, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Michelet y doña María Hivon, citándose á la vez á sus acreedores y á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 2501-jl.3-1m-ag.3

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas de la villa de Dolores (Departamento de Soriano).

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro).

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 8 de la villa de la Florida. Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Julio 4 de 1890.

La Direccion General de Instruccion Pública llama á propuestas para el suministro de útiles para las escuelas... [illegible]

jl.25 — *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas por segunda vez, para la construccion de un muelle en el extremo Norte de la calle de los Andes.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente á esta Direccion, el dia 10 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que á ese acto concurran...

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

2491-jl.10 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Subcomisaría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha...

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2349-jl.20 — *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Montevideo, Julio 3 de 1890.

2505-jl.16 — *Enrique Azarola, Secretario.*

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio del Parque Nacional... [illegible]

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2430-jl.10 — *C. M. Maeso.*

AVISOS

Sociedad de Crédito Hipotecario

En liquidacion

Los accionistas de la expresada Sociedad quedan invitados á percibir el dividendo acordado por la Comision Liquidadora, debiendo presentarse con sus acciones en el escritorio de la misma, calle Zabala número 173, de 1 á 3 p. m., todos los dias hábiles, exceptuando el sábado.

2519-jl.22-m.s. — *La Comision.*

Banco Cooperativo del Uruguay

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos, citase por segunda y última vez á los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local del Banco—Sarandí núm. 171—el domingo 13 de Julio próximo á las 10 a. m., con el objeto de tratar la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria y Balance del Banco, correspondientes al primer período reglamentario.

Se recuerda á los accionistas que para tomar parte en la Asamblea—que se celebrará con el número de accionistas que concurra—es necesario cumplir lo prescripto en el artículo 79 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 30 de 1890.

2551-jl.13 — *El Secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, mostacillas, cuentas, cuerdas de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

8-dpm

¡ATENCION! ¡ATENCION!

EL GRAN

Restaurant Rinascimento

Calle 25 de Mayo 171, esq. á 1.º de Mayo 3

(AL LADO DEL TEATRO SAN FELIPE)

Se recomienda por su excelente cocina, vinos y licores.

Especialidad en cocina italiana y vinos italianos. Se sirven banquetes, lunchs, bodas, bautismos, etc., etc. tanto en casa como á domicilio.

Cocina francesa, alemana é inglesa.

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Almuerzo y comida á la carta.

Servicio incomparable por su prontitud.

257-perm.

La Nueva York

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que tienen en consecuencia todas las ganancias y eligen la administracion.

Pueden hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, según la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años por la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que juntamente con los diez mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada más...

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en toda su vida... [illegible]

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Si el seguro es en beneficio de una ó diversas personas determinadas... [illegible]

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 175, esquina Misiones

219-dpm. — *Isaac Waltz*, Gerente.

Fête nationale du 14 Juillet 1890

[illegible]

Sociedad de Crédito Hipotecario

En liquidacion

[illegible]

Horas de despacho 1 á 3 p. m.

2520-jl.22 — *La Comision.*

Hipódromo Montevideo

REMATE DE CARRERAS

En el local del Jockey Club, Sarandí número 239 ... [illegible]

2430-jl.10

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . $ 3.000.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Cobra depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual; á 6 meses 6 %; á otros plazos convencional. En cuenta corriente á la vista 3 % anual.

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890. — *Manuel Castillo*, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARÍS	Los señores Mallet Frères y C.ª
HAMBURGO	Los señores Berenberg y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Grant Brown y C.ª
Demás puertos de ITALIA	Varios corresponsales.

Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited

Demás puertos del Brasil—Varios corresponsales. Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

» en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.

Por 6 meses á razon de 5 p% anual.

Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-1pm

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor: B. Lorenzo Hill — Agentes para la venta: Castellanos y Delucchi.

258-pmt-dpm.

¡Ojo, agricultores!

Dos mil cuadras de tierra

PARA CHACRAS

EN MARTIN CHICO

En el establecimiento de campo del señor don Diego Bell, situado en Martin Chico, se está procediendo al destronque de mil cuadras de monte á la orilla del rio Uruguay, con el fin de convertir dicho terreno para agricultura, subdividiéndolo en chacras, previniendo que por lo pronto hay para el año entrante habrá otras mil cuadras destinadas para el mismo fin.

Dado el punto explendido en que se va á colonizar, por su proximidad al rio y la fertilidad del terreno, es de esperarse que los agricultores se interesarán en adquirir terrenos para cultivar, en condiciones sumamente ventajosas para ellos.

Además, se anuncia que ya está pronto el material necesario para construir por de pronto una escuela y una capilla.

Para tratar, dirigirse al mismo establecimiento.

2492-jl.13

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

SALIDAS

ESTACIONES	Tren de combinacion con el F. C. Central	Tren de carga el cual lleva coche para pasajeros
	Los lúnes, miércoles y viernes	Los mártes, jueves y sábados
Montevideo F. C. C.	6.55 a. m.	
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	
Paso de los Toros F. C. M.	2.53	6.00 a. m.
Francia	4.10	7.45
Tres Arboles (parada)	4.49	8.55
Merinos	5.26	10.15
Guaycabos (parada)	6.38	12.00
Algorta	7.16	1.02 p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01	2.47
Porvenir	8.47	3.22
Paysandú (llegada)	9.30	4.20

REGRESOS

ESTACIONES	Tren de combinacion con el F. C. Central	Tren de carga el cual lleva coche para pasajeros
	Los mártes, jueves y sábados	Los lúnes, miércoles y viernes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40	8.45
P. Coloradas (parada)	7.25	10.15
Algorta	8.11	11.20
Guaycabos (parada)	8.47	12.20 p. m.
Merinos	9.58	2.10
Tres Arboles (parada)	10.39	3.15
Francia	11.18	4.15
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00
Rio Negro F. C. C.	12.50	
Montevideo F. C. C.	7.45	

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de ida y vuelta... [illegible]

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	11.00	Paysandú (llegada)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Queguay (salida)	1.55

Paysandú, Abril 28 de 1890.

W. P. Wilkinson, Administrador general.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco... [illegible]

Montevideo, 6 de Julio de 1890.

2456-jl.20

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. — Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.

Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Secretario: Don Miguel Harispuru.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.

París—Señores de Rothschild Frères.

Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.

Italia—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.

Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.

Brasil—Banco do Brazil.

Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4½ al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5½ al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4½ al año
» » » 90 » 5 »
» » » 6 meses 6 »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-8pmz. — *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1889. — *J. Mac-Crindle*, Gerente.

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música

DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA.—Garante todo piano que venda 6 con... 174-dpm-perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que deseando ofrecer un mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados en la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe continuamente los modelos nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Cuadalada y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

2483-dc.31 — *Juan Okren*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que desde el 23 del corriente mes empezará á regir un nuevo itinerario y se advierte á los pasajeros que los trenes para el ramal de Minas saldrán de la Estacion Central, calle Rio Negro núm. 14, en vez de salir como actualmente de la Estacion Cordon, calle Magallanes, en cuya Estacion se expenderán boletos para las Estaciones más afuera de Treinta y Tres. Entre las Estaciones Cordon y Treinta y Tres correrá un tren local de combinacion.

Por itinerarios impresos, ocúrrase á las Estaciones desde el dia 21.

Montevideo, Julio 5 de 1890.

2542-jl.5 — *La Administracion.*

Banco de Cobranzas, Locacion Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Considerar la Memoria del Directorio, correspondiente al primer semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo;

Elegir un Director en reemplazo de un Director efectivo.

Para tomar parte en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias, deberán inscribirlas en los libros de Secretaría hasta tres dias antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (art. 27).

Montevideo, Junio 28 de 1890.

2458-jl.14 — *El Directorio.*

Mme. C. Desvignes

Sarandí, 282

Debiendo salir el 6 del corriente para París, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran honrarla con su confianza.

2496-jl.6

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Lange y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rosa, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Ray, de la firma Ray y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar y de guerra y mercaderías en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

121-pm-8.4pm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Maza.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de aljibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Escudero), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono Compañía de Montevideo núm. 1340.

170-pm.

Crédito Real Uruguayo

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Julio próximo á las 2 p. m., para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobacion de las cuentas y Memoria del Directorio.

2.º Eleccion de tres miembros titulares del Directorio y tres suplentes, en sustitucion de los señores don Manuel Lessa, doctor don Juan Zorrilla de San Martin y don Eugenio Zoa O'Neil, titulares, y don Eduardo Rolando, don Luis Podestá y don Antonio J. Martins, suplentes, á quienes por sorteo les corresponde cesar en este año.

3.º Deliberacion sobre el dividendo anual.

Extraordinariamente se tratará tambien de la reforma de los Estatutos, conforme al proyecto que se repartirá á los señores accionistas con la Memoria.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría... [illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1890.

2458-jl.14 — *El Directorio.*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 295

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos... [illegible]

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo en sus respectivas profesiones.

Por más datos dirígirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151-perm. — *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel

Vinos de Borgoña, Boulan y Monay

Champagne, Cliquot, Splendide, Carte d'Or

Vinos Oporto, Jerez y Porter Smith y C.ª

Coñacs Hennessy, Raimond Michel

Kirsch Wasser, ron, wisky, bitter

Bitter Angostura, Siegert, carvens

Anisette, conservas francesas

Aperitivos, licores, Chartreuse

Conservas J. T. Morton, cetras, frutas

Langostas, salmon, confites, sorpresas

Jaleas, goma, bombones, surtidos

Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.

Café Moka, té Horniman, pastillas menta

Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.

Jamones York extra, garantidos, pastillajes,

Papeles para yerbas, adornos para confiteros, etc., etc.

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa.

81-p-dpm

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 8 de Setiembre de 1890.

Para carga, pasajes y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España, al precio de la tarifa del año, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el 8 de Julio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Las Palmas, Coruña y Burdeos.

Precio de pasaje hasta la Coruña, 40 pesos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Julio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para más informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la AGENCIA, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. — El Agente, CARLOS de FERRIER.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Para las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una órden que se les dará y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Ben Ansse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones.

15

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS, LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Julio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, ... Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Bá... 150—CALLE PIEDRAS—150

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

[illegible]

LINEA DEL PARANÁ

SAN MARTIN

CAPITAN: PANCHEVRE—Saldrá el 30 ... Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

ENTRE RIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el ... Para Rio Janeiro, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el ... Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general... 204—CALLE PIEDRAS—204

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

[illegible]